

ARQ
2725
Ej. 1

**RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA
PARCELACIÓN ENTRELAGOS. MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Por:

HUVER ANDRÉS BARRIENTOS MARÍN
Antropólogo
Universidad de Antioquia

Licencia Arqueológica #2991

Presentado a:

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ICANH

Medellín
Noviembre 2012

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN GENERAL	4
2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	7
3. METODOLOGÍA	11
4. RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO	12
4.1. Aspectos Generales	12
4.2. El Reconocimiento Arqueológico	14
4.3. La Prospección Arqueológica	16
4.3.1. Área Construcción Viviendas	16
4.3.2. Área de Vía	20
4.3.3. Área de Acceso a Vivienda	25
5. CONCLUSIONES	27
6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	29
7. PROPUESTA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN	30
8. BIBLIOGRAFÍA	32

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Lista de Planos

Plano 1. Ubicación general del proyecto	5
Plano 2. Actividades Arqueológicas (Pozos de Sondeo)	13

Lista de Fotos

Foto 1. Paisaje General área de estudio	6
Foto 2 y 3. Recorridos Área Prospectada	14
Foto 4. Geomorfología Área Prospectada	15
Foto 5. Vegetación característica Área Prospectada	15
Foto 6 y 7. Apertura de pozos en lotes 19 y 20	17
Foto 8. Pozo de sondeo 22 (lote 19)	18
Foto 9. Pozo de sondeo 24 (Lote 20)	18
Foto 10. Detalle estratigráfico PS22 y PS24	18
Foto 11. Vegetación pendientes inclinadas	19
Foto 12. Capa orgánica en superficie	19

Foto 13 y 14. <i>Apertura de Pozos en lotes o área de vivienda</i>	19
Foto 15. <i>Pozo de sondeo Área viviendas</i>	20
Foto 16. <i>Detalle estratigráfico Áreas vivienda</i>	20
Foto 17. <i>Vegetación Área vía</i>	20
Foto 18. <i>Vías existentes en el área</i>	20
Foto 19. <i>Apertura pozos de sondeo en sectores de Vía</i>	21
Foto 20 y 21. <i>Apertura pozos de sondeo en UE1 Vía</i>	22
Foto 22. <i>Erosión superficial sector vía</i>	22
Foto 23. <i>Pozo de sondeo UE1 sector vía</i>	23
Foto 24. <i>Detalle perfil Pozo UE1 sector vía</i>	23
Foto 25. <i>Apertura de Pozos en UE2 Sector Vía</i>	24
Foto 26. <i>Pozo de sondeo UE2 sector vía</i>	24
Foto 27. <i>Detalle estratigráfico UE2 sector Vía</i>	24
Foto 28. <i>Vegetación Área accesos viviendas</i>	25
Foto 29. <i>Apertura de Pozos en sector Accesos</i>	26
Foto 30. <i>Pozo de sondeo Pozos Acceso</i>	26
Foto 31. <i>Detalle estratigráfico Pozo Accesos</i>	26
Foto 32 y 33. <i>Pesquisa habitantes</i>	31

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Coordenadas área de loteo</i>	4
Tabla 2. <i>Coordenadas Obras civiles</i>	5
Tabla 3. <i>Coordenadas Pozos de Sondeo Área Viviendas</i>	16
Tabla 4. <i>Coordenadas Pozos de Sondeo Área Vías</i>	21
Tabla 5. <i>Coordenadas Pozos de Sondeo Área Acceso vivienda</i>	25

1. PRESENTACIÓN GENERAL

El proyecto de parcelación Entrelagos, se localiza en jurisdicción municipal del Carmen de Viboral, departamento de Antioquia (Imagen 1). Dicho proyecto posee una extensión superficial de 7.5 hectáreas definidas como lote de interés (Tabla 1).

PUNTO	ESTE	NORTE
1	856856	1164701
2	856845	1164566
3	856528	1164598
4	856531	1164456
5	856479	1164457
6	856373	1164550
7	856340	1164560
8	856344	1164661
9	856414	1164684
10	856508	1164709

Tabla 1. Coordenadas¹ área de loteo

Sin embargo, el área de afectación de intervención total será de 1.59 hectáreas que corresponden específicamente a:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. Área de vivienda (20 lotes de 400 m2): | 8.000 m2 |
| 2. Área de vía: | 6.066 m2 |
| 3. Área de accesos: | <u>1.834 m2</u> |

Área total de estudio arqueológico: 15.900 m2 (1.59 ha)

Según conversación con el ingeniero Juan Luis Restrepo director y dueño del proyecto, el área presenta intervenciones y remociones efectuadas anteriormente por la firma de arquitectos y constructores **Fajardo Moreno & CIA S.A.**, con la finalidad de adecuar una serie de lagunas artificiales en los alrededores. Sin embargo, hasta el momento desconozco el estado actual del lote para la ejecución del proyecto.

Dicho proyecto consiste en la construcción de 20 casas de 400 m2 cada una. Aparte de esto se construirá un área de vía de 600 metros de largo por 10 de ancho y áreas de acceso independiente a cada una de las viviendas de aproximadamente 20 metros de largo por 5 de ancho (Tabla 2).

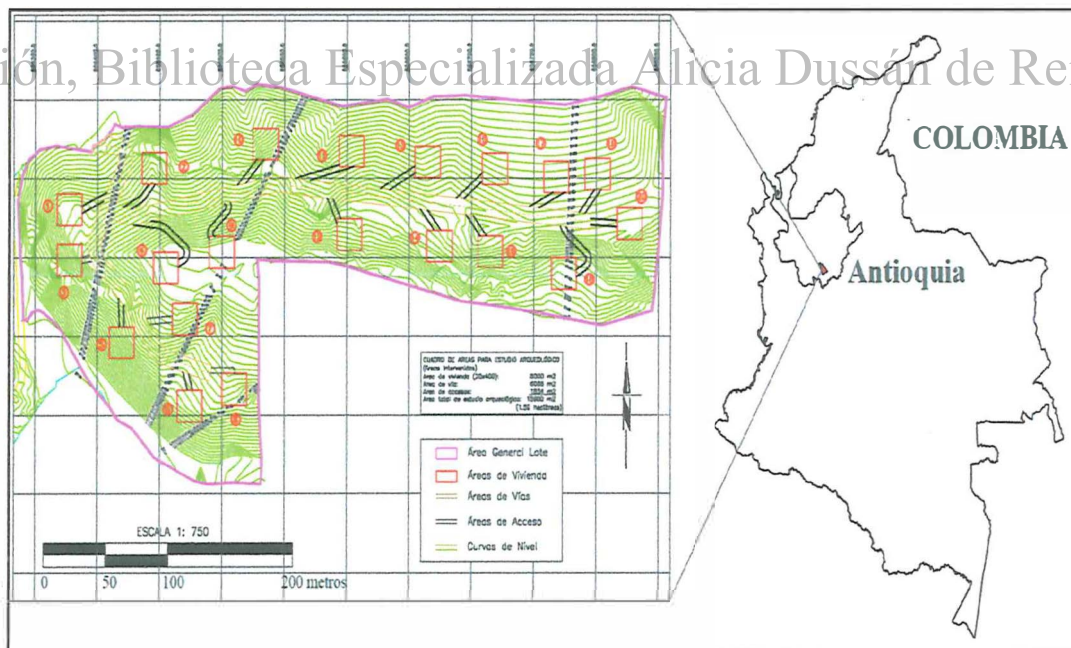
¹ La referenciación geográfica del área se encuentra en coordenadas planas Gauss-Bogotá. Origen de Longitud W074.

# Lote	E	N
1	856377	1164630
2	856445	1164656
3	856377	1164598
4	856454	1164593
5	856419	1164546
6	856474	1164506
7	856470	1164561
8	856510	1164516
9	856499	1164603
10	856534	1164672
11	856603	1164667
12	856602	1164614
13	856664	1164660
14	856674	1164607
15	856718	1164655
16	856715	1164603
17	856768	1164651
18	856774	1164589
19	856801	1164652
20	856827	1164621

# Acceso Lote	E	N
1	856399	1164634
2	856437	1164638
3	856390	1164599
4	856462	1164613
5	856419	1164564
6	856473	1164520
7	856503	1164528
8	856498	1164624
9	856524	1164655
10	856523	1164654
11	856580	1164653
12	856590	1164630
13	856647	1164651
14	856666	1164625
15	856699	1164644
16	856703	1164621
17	856762	1164636
18	856788	1164606
19	856797	1164636
20	856807	1164622

Punto de Via	E	N
1	856398	1164671
2	856423	1164666
3	856408	1164631
4	856398	1164602
5	856446	1164542
6	856490	1164526
7	856425	1164625
8	856543	1164646
9	856795	1164622

Tabla 2. Coordenadas Obras civiles



Plano 1. Ubicación general del Proyecto.

El oriente cercano a la ciudad de Medellín, se caracteriza por presentar un área importante cubierta de depósitos aluviales recientes asociados a la cuenca del río Negro y sus principales afluentes, al igual que depósitos de vertiente encontrados en los bordes perimetrales de las diferentes superficies de erosión y los escarpes regionales. (Rendón et al, 2011)

Las formaciones superficiales en la zona de estudio se componen de dos tipos de materiales: saprolitos producto de la descomposición de rocas ígneas y metamórficas con espesores variables y diferentes clases de depósitos detríticos, dentro de los cuales se tienen depósitos de vertiente asociados a los escarpes regionales y al altiplano de Santa Elena; depósitos lacustres conocidos como Las sedimentitas de La Fe; depósitos aluviales y varios niveles de terrazas localizados en las diferentes superficies de erosión, principalmente a lo largo del Valle del Río Negro. Igualmente se encuentran horizontes continuos que siguen la paleotopografía como la línea de piedra y los depósitos de ceniza volcánica que recubren las unidades superficiales anteriormente descritas (ibíd.)

Las geoformas más representativas de la zona son: *colinas demudativas*, que son laderas de pendientes de relieve ligeras a fuertemente onduladas con cimas y pendientes irregulares. Este tipo de geoformas se pueden encontrar altamente alterada debido a los procesos de abrasión eólica (ibíd.)

Con relación a lo anterior, fue necesario efectuar un diagnóstico arqueológico, evaluar el impacto al patrimonio provocado por la intervención de este tipo de obras para la zona afectada y proponer un Plan de Manejo acorde con las evidencias arqueológicas observadas.

En consecuencia, el plan de prospección consistió en intentar realizar un *Muestreo sistemático* en cada una de las áreas que van a ser intervenidas para la construcción de infraestructura tales como: Viviendas, vía y accesos independientes a cada una de las viviendas (ver Metodología). Vale la pena mencionar, que las dos principales dificultades presentadas en la realización para apertura de pozos fueron:

1. La geomorfología del área estudiada, la cual comprende laderas inclinadas de 70-75%, sin presencia de cimas de colinas aptas para el antiguo asentamiento humano.
2. Alta cobertura vegetal con presencia de árboles y arbustos (Foto 1).



Foto 1. Paisaje General área de estudio.

De acuerdo a la configuración física del área estudiada, se efectuó un diagnóstico arqueológico y de igual manera se evaluó el impacto al patrimonio provocado por la intervención de este tipo de obras para la zona afectada. En términos arqueológicos y

siguiendo los lineamientos académicos se intentó identificar el tamaño y posible función de yacimientos arqueológicos localizados. La determinación del tamaño de dichos yacimientos, nos pudo haber proporcionado datos muy importantes para el análisis espacial y demográfico de determinados grupos humanos.

De otro lado, las relaciones entre los materiales arqueológicos (correlato material), el tamaño del yacimiento, y el tipo de emplazamiento servirá de base para generar hipótesis sobre la funcionalidad de los yacimientos en tiempos pretéritos.

Este conocimiento da la pauta para inferir las relaciones sociales y la interacción entre los componentes del sitio (Cárdenas, 2008) y la relación con los demás elementos constitutivos del paisaje, así como sus modificaciones, tanto de orden natural como antrópico.

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

La identificación de *yacimientos arqueológicos* nos sirve para considerar las interacciones entre los agentes sociales, las acciones sociales y los procesos naturales acaecidos en un espacio determinado y susceptible de ser estudiados a través del tiempo (Barceló, 1995, 2003, 2004). Esta definición base nos lleva a pensar ese espacio como *espacio arqueológico*, definido como un estructura donde se relaciona el trabajo humano y el espacio físico, el cual ha sido modificado por las acciones humanas y los procesos naturales, posibilitando así cambios, no solo físicos, sino también en la estructura social de las comunidades (formas de ser, hacer y pensar).

Dentro de esta configuración espacial, que reviste nuestra área de estudio, podemos pensar la apropiación humana al *Territorio* como algo que va dirigido no solo en términos del aprovechamiento de los recursos disponibles y entregados por el medio, sino también como una disposición mental, representativa, simbólica que tiene el ser humano para modificar y pensar el paisaje que lo rodea. Los paisajes modificados a través del tiempo, atestiguan los diversos modos de vida de los antiguos pobladores.

La compleja configuración paisajística, no solo del área de estudio, sino también de la región (consideradas aquí como oriente antioqueño), nos permite pensar en la importancia de las antiguas dinámicas adaptativas y de supervivencia optada por diversos grupos humanos a través del tiempo.

Esta gran unidad paisajística, dominada principalmente por el paisaje de colinas del altiplano de oriente, aporta una amplia diversidad de ambientes que nos lleva a pensar en la importancia del recurso hídrico dentro del rol ecosistémico (paisajes compuestos por quebradas y ríos que nacen en el altiplano). La variedad de fauna y flora, los recursos percibidos por el ser humano como potencial en la utilización, transformación, uso, simbolización, son aspectos a tener en cuenta, al momento de pensar en las variadas formas de ocupación humana acaecidas en tiempos determinados. Desde la arqueología podemos ver las evidencias que atestiguan el uso de los espacios y en determinados casos, los procesos de cambio que han tenido diversos grupos humanos. El correlato material así lo atestigua.

Desafortunadamente la información acerca de la arqueología en el oriente antioqueño no es abundante, muchas investigaciones se han realizado de forma dispersa a lo largo y ancho de este territorio. Sin embargo, mucha de la información obtenida ha sido obtenida de zonas

“límitrofes” como el Valle de Aburrá, la cuenca del Porce y el Magdalena medio antioqueño. Estos trabajos han permitido la identificación de momentos cronológicos, en base a las cualidades tecnológicas y estilísticas de los conjuntos cerámicos recuperados en el registro arqueológico.

La cerámica temprana, denominada generalmente “ferrería” y “marrón inciso”, abarca un lapso de tiempo comprendido entre los siglos VI a.C hasta el siglo IX d.C; por su lado la cerámica tardía corresponde a un periodo temporal más reciente que va, del siglo X d.C hasta el siglo XVI d.C. Sin embargo, también se han diferenciado contextos arqueológicos muchos más tempranos relacionados con grupos de cazadores-recolectores relacionados con sitios precerámicos.

Para comenzar, los contextos precerámicos, muestran una tecnología similar a la registrada en ocupaciones de varios sitios precerámicos de Porce II y Porce III (cuenca media y baja del Porce), las cuales han sido fechadas entre 8.000 y 5.000 años AP, es decir hacia el Holoceno Temprano (Castillo et al. - EE PP M 2002; Otero de Santos y Santos - EE PP M, 2006). Los estudios realizados en estos sitios señalan que se trata de grupos cazadores-recolectores que ya practicaban la horticultura y que tenían una organización social basada en pequeños grupos, que, a partir de campamentos-base, explotaban extensos territorios (ibíd.).

En Porce II y III estas tecnologías líticas se mantienen en ocupaciones de grupos asociados a alfarería temprana, conocida como cerámica *Cancana*, las cuales han sido fechadas entre 5.000 y 3.000 años AP, es decir, durante el Holoceno Medio (ibíd.).

En el Valle de Aburrá (o cuenca alta del río Porce, donde toma el nombre de río Medellín) se han encontrado también hachas talladas similares en un sitio conocido como La Blanquita (Municipio de Medellín), fechadas en 7.720 ± 50 años AP (GAIA, 2002). De otro lado, En el sitio El Pedrero las evidencias reportan un proceso de ocupación continua durante más de 2500 años por grupos precerámicos, que se especializaron en la fabricación de instrumentos líticos elaborados en materiales locales. Los análisis lograron identificar diferencias en la fabricación de los instrumentos en la secuencia temporal del yacimiento, encontrando mayor frecuencia de materiales pulidos en los niveles superiores, las fechas obtenidas dentro de la secuencia fueron $6.660 \text{ BP} \pm 100$, 4700 ± 70 y 4510 ± 80 (Botero y Salazar 1998).

En otros sitios conocidos como El Ranchito (Municipios de Itagüí y La Estrella) y Álamos del Escobero (Municipio de Envigado), en los cuales las hachas no tienen una asociación cultural clara, aunque muy posiblemente están asociadas a grupos alfareros tempranos o con cerámica *Cancana* (Santos, 2006). Un asentamiento de estos grupos fue registrado en Medellín, en el sector de Pajarito, donde se obtuvo una fecha de 2.550 ± 40 años AP (Nieto, 2003). Lo anterior estaría indicando que los grupos de las ocupaciones tempranas de las cuencas media y baja del Porce se extendieron también por la cuenca alta o Valle de Aburrá, es decir, por toda la cuenca montañosa del río (aproximadamente 115 Km en línea recta).

El arqueólogo Gustavo Santos (2011) en el informe final sobre las investigaciones arqueológicas para el sitio La Morena, municipio de Envigado, determinó que el conjunto de herramientas encontradas allí son similares a los registrados en las ocupaciones tempranas (precerámicas y alfareras tempranas) de las cuencas media y baja del río Medellín-Porce, o Porce II y III, fechadas entre 8.000 y 3.000 años AP (Castillo et al. - EE PP M 2002; Otero de Santos y Santos - EE PP M, 2006; Cardona et al. 2007; Santos, 2008). Además, con base en la revisión del material lítico de los sitios La Blanquita (Valle de Aburrá), fechado en

7.720±50 años AP (Botero y Martínez 2002; Botero 2008), y El Pedrero (Altiplanicie de Rionegro), fechado entre 6.600±100 y 4.510±80 años AP (Botero y Salazar, 1998), los cuales se encuentran en las Colecciones de Referencia del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, pudo establecer que las hachas talladas y las manos de moler fueron también las herramientas básicas de las ocupaciones precerámicas de estos sitios. Estas similitudes formales y tecnológicas, dice el autor, sugieren una afinidad cultural derivada de la interacción entre los grupos que habitaban la cuenca del río Medellín-Porce y la Altiplanicie de Rionegro durante el Holoceno Temprano y Medio (10.000 a 3.000 años AP).

Para los grupos cerámicos o “tempranos”, las investigaciones arqueológicas realizadas en Envigado (Santos, 2006; Otero de Santos, 2007) muestran que en este Municipio se encuentran evidencias de toda la secuencia de ocupaciones de sociedades agrícolas prehispánicas definida para el Valle de Aburrá y para Antioquia: *Ferrería* (siglos V AC a IV DC) - *Marrón Inciso* (siglos I AC a VII DC) - *Tardío* (siglos IX a XVI DC) (Santos y Otero de Santos 2003). En la Urbanización Álamos del Escobero, en un área de 8,2 hectáreas, se hallaron nueve terrazas antrópicas con evidencias de las ocupaciones más tempranas *Ferrería* y *Marrón Inciso*, esta última fechada entre los siglos II y VII DC (Santos, 2006). En una de las terrazas, la ocupación *Marrón Inciso* amplió significativamente el área y la utilizó no solo para vivienda sino también para cultivos y entierros humanos. La mayoría de los entierros corresponden al patrón de restos óseos cremados en urnas cerámicas. En este sitio se hallaron asociados a la misma ocupación, un camino sobre un camellón que conduce a la terraza, los restos de un círculo de piedra que parece corresponder a una estructura ceremonial, dos concentraciones de fragmentos de vasijas cerámicas y piedras medianas depositadas muy posiblemente como ofrendas, y algunos elementos exóticos para Antioquia, como una tumba de cancel, fragmentos de alcarrazas, una concha de mar (en uno de los entierros en urnas), y un fragmento de obsidiana. Estas evidencias sugieren no sólo que se trata de un sitio especial, posiblemente un centro político-religioso, sino también que existía una interacción con regiones distantes, y en especial con la región del Cauca Medio.

Por otro lado, el período tardío ha sido definido a partir de un tipo de cerámica cuyas características son más burdas que las de sus predecesoras, presentando poco o nulo tratamiento de las superficies, decoraciones en forma de triángulos impresos en los cuerpos, quillas, cuellos y bordes de las vasijas, así como incisiones finas. Copas y cuencos bien acabados presentes en contextos funerarios junto a volantes de huso decorados también hacen parte de este complejo (Bermúdez 1997).

Este tipo de material se halla asociado a tumbas de pozo con cámara lateral encontradas en varias zonas del departamento y que han sido datadas con fechas posteriores al siglo X de nuestra era (Santos, 1995).

Las diferencias en los estilos cerámicos sumadas a las diferencias en los patrones de vivienda, enterramiento y complejización social han llevado a la asociación de cada estilo cerámico a grupos humanos particulares y diferenciados unos de otros. Las diferencias entre los contextos que han servido como fuentes para cada periodo – el material cultural de las épocas más tempranas proviene de diferentes tipos de contextos, mientras que el material cultural del *Tardío* proviene principalmente de contextos funerarios – dificultan la realización de comparaciones, lo cual resalta la necesidad de comprender mejor los procesos de cambio cultural de estas sociedades.

En base a esto, resalta la labor arqueológica efectuada en el Cerro del Volador, en el marco de su transformación en parque recreativo y cultural, en donde se investigaron las estructuras funerarias descubiertas en su cima, cuchillas y terrazas bajas. A pesar de tratarse de estructuras previamente guaqueadas, su integridad estructural se conservaba, por lo cual se pudo realizar la descripción de éstas y la recuperación de diverso material arqueológico. Las fechas obtenidas para las estructuras de la cima son del siglo XVI y XVII (Santos, 1995).

También se realizaron sondeos en las terrazas más bajas del cerro cercanas a la quebrada la Iguaná, en donde se encontraron fragmentos cerámicos de los estilos ferrería y marrón inciso en las primeras capas de suelo, llegándose a la conclusión de que hacia esta área y la zona cercana al río Medellín se ubicaban las viviendas de los indígenas, por su riqueza en recursos bióticos y agua. La ocupación de terrazas bajas coincide con los patrones de asentamiento vistos para las épocas tempranas. Estas viviendas eran de tamaño pequeño y los enterramientos se hallaron tanto al interior como al exterior de ellas (Cadavid, 2001).

Algunos aspectos históricos

La singularidad y escases histórica con la subregión conocida como Altiplano del Oriente Antioqueño, se atribuye principalmente al hecho de que gran parte de los archivos históricos fueron quemados por los “patriotas Rionegreros” en 1819, después de la batalla emancipadora de Boyacá; y los pocos documentos que quedaron, desaparecieron después, cuando en una de las guerras civiles (los comuneros) se confundieron con el archivo de negocios de la alcaldía, y posteriormente fueron quemados (Cervecería Unión, 1941).

Según Fray Pedro Simón, el teniente Álvaro de Mendoza, comisionado por su capitán Jorge Robledo, fue el primer hombre ibérico que descubrió el Valle de Rionegro (Altiplano del Oriente Antioqueño) el 2 de septiembre de 1541. Fray Pedro Simón asegura que el teniente llegó solamente a la región por donde hoy corre el Río Pantanillo y que el nombre de Rionegro fue dado desde entonces. (Arbeláez, 1970)

Luego, el gobernador de Popayán, Sancho García del Espinar, hizo merced de tierras a Juan Daza, que se convertiría en el primer poblador foráneo del Valle. Este español de ilustre linaje, tomó posesión de las tierras que le habían sido adjudicadas el 8 de noviembre de 1581 y de acuerdo con los rituales de las leyes de indias sentó sus reales en el Valle, clavó su espada en el suelo, hizo una cruz, construyó un rancho en donde debía vivir gente y retó a quien quisiera oponerse a tal acto. (ibíd.)

El Valle de San Nicolás adquirió un rápido crecimiento con los vecinos de Santiago de Arma, que llegaron aquí halagados por la belleza del productivo Valle y la riqueza de sus minas; además llegaron inmigrantes del Valle de Aburrá y Antioquia. Con todos ellos, el poblado se convirtió rápidamente en una rica colonia. Con el tiempo, más o menos en 1642, se levantó una capilla consagrada a San Nicolás el Magno. (ibíd.)

La prosperidad de la población de San Nicolás motivó su autonomía, que se logró con el traslado de la Ciudad Santiago de Arma, ciudad que había entrado en decadencia por la escasez de aguas, el agotamiento de sus tierras y el poco producto de sus minas. Rionegro, con el traslado de Arma, heredó su nombre, sus insignias y títulos reales.

El Rey Carlos III, por cédula expedida en el Palacio de San Idelfonso el 25 de septiembre de 1786, aprobó la traslación de Santiago de Arma de Rionegro, con todos los privilegios, armas y títulos. (ibíd.)

Posiblemente, el primer nombre con que se conoció este valle fue "La Montaña", posteriormente aparecieron los nombres de: San Nicolás, Valle de Rionegro y Rionegro. Con el traslado de Arma a Rionegro y a pesar que el apoderado José Miguel Pulido había solicitado el nombre de "Ciudad del Señor San Nicolás de Arma". El Gobernador Francisco Silvestre, conocedor de la legislación, solicitó la denominación de "Santiago de Arma de Rionegro". El Virrey así la denominó, llamándose siempre "La Ciudad de Santiago de Arma de Rionegro" como expresa en su nombre el gobernador de la provincia La Real Cédula de 1786 confirmó el nombre solicitado. (ibíd.)

3. METODOLOGÍA

El desarrollo metodológico se distribuye principalmente en 4 fases o momentos:

Revisión bibliográfica y documentación general: esta actividad consistió en la revisión bibliográfica concerniente a los antecedentes generales de la zona con respecto a discusiones de carácter histórico, arqueológico, antropológico, entre otros. De igual forma se revisaron documentos que tienen que ver con aspectos geográficos, geológicos, ecológicos, y cartográficos, con el fin de entender la dinámica local del área a investigar.

Trabajo de Campo: el cual se realizó en dos etapas. La primera consistió en un *reconocimiento superficial*, que comprendió el recorrido total del área a investigar (1.59 hectáreas) con el fin de recuperar evidencias materiales arqueológicas localizadas en superficie (cerámica y líticos en general), así como la identificación de huellas antrópicas en el paisaje (estructuras en piedra, caminos prehispánicos, petroglifos, canales, camellones, cuevas etc.) frutos de la constante actividad humana.

La segunda, consistió en intentar realizar un *muestreo sistemático* en cada una de las áreas que se van intervenir para la construcción de infraestructura tales como: Viviendas, vía y acceso independiente a cada una de las viviendas.

Las viviendas: en total se prospectaron 20 áreas de viviendas con extensión aproximada de 400 m² cada una. Debido a las características geomorfológicas de la zona y la densa cobertura vegetal se excavaron pozos de sondeo aleatorios en cada una de estas áreas.

La Vía: tiene 600 metros de largo por 10 de ancho. Debido a las características geomorfológicas de la zona y la densa cobertura vegetal se excavaron pozos de sondeo aleatorios a lo largo de la vía.

Los Accesos: tiene aproximadamente 20 metros de largo por 5 de ancho. Debido a las características geomorfológicas de la zona y la densa cobertura vegetal se excavaron pozos de sondeo en alguno de estos accesos a viviendas.

Para la apertura de pozos, se tuvo en cuenta variables que afectan directamente la apertura de estas muestras, tales como: alteraciones antrópicas o naturales, relieve o topografía, pendientes inclinadas y densa cobertura vegetal.

La actividad de apertura de pozo permitió verificar y contrastar la estratigrafía recurrente de la zona y la posible localización de contextos arqueológicos asociados. Este tipo de muestreo se pretendió realizar debido al tipo de impacto y obras a ejecutar para el proyecto. De igual manera se tuvo en cuenta las características morfológicas del área de estudio.

El reconocimiento y prospección arqueológica nos permitió poner en relación los rasgos topográficos, geológicos y uso de la tierra, así como los tipos de suelo.

Las actividades arqueológicas fueron espacializadas en un plano o bien en un mapa del área, de igual forma se registraron espacialmente en GPS con las coordenadas exactas.

De manera general se llevó un registro fotográfico de las labores efectuadas en campo, tanto las generalidades de paisaje como las intervenciones arqueológicas realizadas.

Elaboración de Informe

Este ítem consiste en la elaboración del informe final donde se presentará en detalle cada una de las etapas propuestas, así mismo se expondrán los resultados y conclusiones de la investigación arqueológica ejecutada.

4. RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO

4.1. Aspectos Generales

El municipio del Carmen de Viboral pertenece a la subregión del Altiplano del Oriente Antioqueño (A.O.A). El Altiplano está ubicado en el extremo norte de la Cordillera Central de Los Andes Colombianos. Lo cual indica unas condiciones climáticas generales, correspondientes a la alta montaña andina tropical, en inmediaciones de la línea ecuatorial (hemisferio norte). Los municipios que conforman este altiplano son: El Carmen de Viboral, El Santuario, San Vicente, Guarne, Marinilla, La Unión, Rionegro y La Ceja del Tambo. (EOT, 2011)

La zona de Protección de esta subregión corresponde a las áreas de mayor precipitación, superiores a 2500 mm/año, con 3500 mm al sur de la subregión. El régimen de precipitación es bi-modal, o sea, dos períodos de mayores lluvias (Marzo - Mayo y Septiembre - Noviembre), intercalados con dos estaciones menos húmedas. La temperatura promedio anual en la zona del Altiplano es de 17°C y en el resto del área disminuye un poco a medida que se incrementa la altura sobre el nivel del mar. En la región se encuentran las siguientes zonas de vida: bosque muy húmedo montano bajo, bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo pre-montano, bosque pluvial pre-montano, bosque muy húmedo tropical (ibíd.).

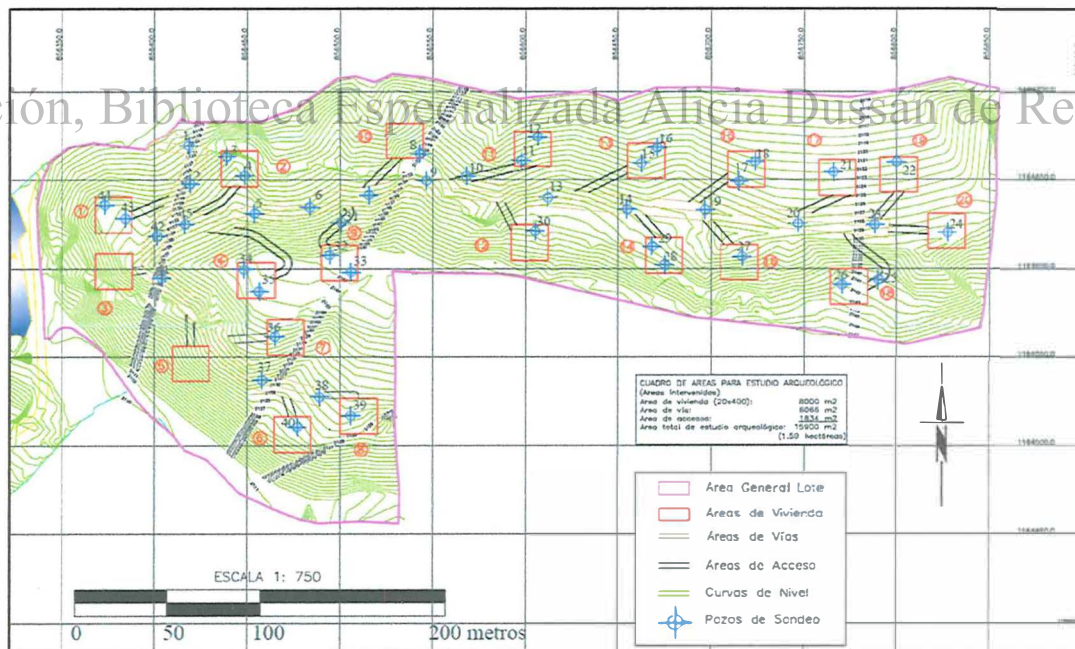
La zona de estudio pertenece a la Cordillera Central. El batolito constituido por granodioritas cuya edad parece estar ubicada entre el cretáceo medio y superior, está recubierto, en su mayor parte, por una capa espesa de cenizas volcánicas, las cuales constituyen el material de origen de los suelos del área. La era cenozoica está representada

por sedimentos aluviales (gravas, arenas, arcillas) transportados y depositados por las corrientes de agua y por cenizas volcánicas que son el producto de una gran actividad ígnea, sobre todo de tipo efusivo (ibid.).

De los diferentes paisajes que conforman la Subregión del Altiplano, son los de montaña y parcialmente de lomerío. Topografía plana hasta fuertemente ondulada, constituyendo, en esta última fase, una serie de colinas redondeadas (ibid.).

De acuerdo a la configuración general de nuestra área de estudio fue posible realizar una serie de pozos de sondeo (Plano 2), los cuales dependieron de las características geomorfológicas del área, así como de la cobertura vegetal presente en el área. Si bien el objetivo principal de estos pozos es el de obtener evidencia material de origen arqueológico, no se pasa por alto una revisión general de las características estratigráficas de los suelos allí presentes y del registro específico del paisaje recurrente en la zona estudiada.

En vista de la ausencia de evidencia material obtenida en cada una de las excavaciones (pozos de sondeo) efectuadas, se presentarán las actividades ejecutadas de acuerdo a las obras que serán ejecutadas para la construcción de la parcelación Entrelagos. Dichas actividades serán presentadas a continuación.



Plano 2. Actividades Arqueológicas (Pozos de Sondeo).

4.2. El Reconocimiento Arqueológico

El reconocimiento consiste en la exploración, búsqueda y registro de los posibles yacimientos arqueológicos ubicados en un área específica. A su vez, el *Yacimiento* es considerado como una interacción de agentes sociales, acciones sociales y procesos naturales en un espacio determinado, a través del tiempo (Barceló et al, 2003; 2004).

De esta manera se configura el *espacio arqueológico* y su delimitación, por lo tanto permite: diferenciar los procesos culturales de formación del registro arqueológico e identificar los procesos post-deposicionales que han alterado su ordenación original (Barceló, 1995). Esto se hace operativo por medio de la excavación de pozos de sondeo, la observación del comportamiento estratigráfico y la verificación presencia/ausencia de los elementos arqueológicos en las actividades ejecutadas.

En este trabajo, el reconocimiento consistió en el recorrido total de área a investigar (1.59 hectáreas) (Foto 2 y 3) con el fin de recuperar evidencias materiales arqueológicas localizadas en superficie (cerámica y líticos en general), así como la identificación de huellas antrópicas en el paisaje (estructuras en piedra, caminos prehispánicos, petroglifos, canales, camellones, cuevas etc.).



Foto 2 y 3. Recorridos Área Prospectada.

Durante estos recorridos, se pudo observar dos características especiales las cuales limitaron la apertura de pozos de sondeo.

1. Geomorfología altamente inclinada, con laderas de pendiente inclinada de 70-75% aproximadamente. escasa o nula presencia de geoformas aptas para el antiguo asentamiento humano (Foto 4).



Foto 4. *Geomorfología Área Prospectada.*

2. Alta presencia de vegetación (árboles, arbustos y rastrojo bajo), (Foto 5).

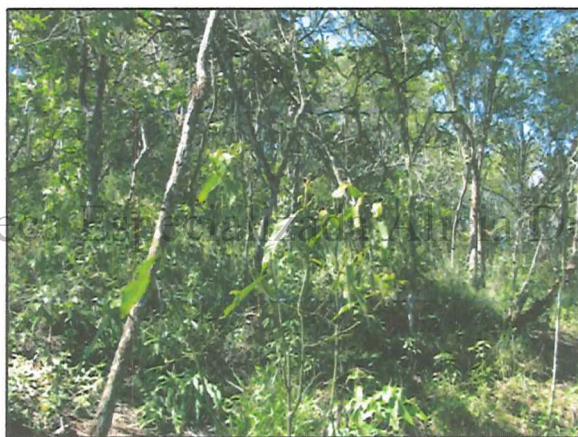


Foto 5. *Vegetación característica Área Prospectada.*

De acuerdo al reconocimiento efectuado en el área no fue posible observar o recuperar algún tipo de evidencia arqueológica en superficie. De igual manera tampoco se observaron antiguas modificaciones antrópicas sobre el paisaje.

Los recorridos superficiales fueron de gran ayuda para determinar la presencia/ausencia de evidencias materiales en superficie, así como geoformas potenciales que pudieran albergar yacimientos arqueológicos.

A pesar de ello, en algunos sectores se realizó la apertura de pozos de sondeo, con el fin de verificar los depósitos de suelo que componen esta área.

4.3. La Prospección Arqueológica

En base al reconocimiento efectuado en el área y a las características observadas, procedimos a realizar algunos pozos de sondeo en las áreas de influencia directas que corresponden a la construcción de obras tales como viviendas, vías y accesos a vivienda.

4.3.1. Área construcción Viviendas

Las áreas destinadas a la construcción de viviendas comprenden cuadrantes equivalentes a 400 m², que a su vez corresponden a la construcción efectiva para estas obras. En la visita de campo, específicamente durante el reconocimiento arqueológico, se pudo observar que estas áreas de destino o ubicación se efectuarán sobre pendientes de laderas con inclinaciones aproximadas de 70-80%.

Para este tipo de parcelación lo que se hace son adecuaciones de nivelación en la pendiente (por medio de maquinaria pesada), para la posterior construcción de viviendas.

En vista de las características geomorfológicas y de la densa cobertura vegetal presente en la zona, se realizó la apertura de pozos de sondeo en diferentes áreas para la construcción de viviendas. En algunas de ellas no fue posible la apertura de pozos debido a las limitaciones ya observadas. Los pozos realizados en estas áreas fueron:

#PS	Este	Norte	#PS	Este	Norte
3	856438	1164663	28	856675	1164602
4	856448	1164652	29	856668	1164612
8	856515	1164641	30	856605	1164621
11	856597	1164660	32	856494	1164607
12	856606	1164674	33	856505	1164598
15	856662	1164659	34	856448	1164599
16	856671	1164668	35	856456	1164587
17	856715	1164649	36	856465	1164561
18	856723	1164660	39	856505	1164516
21	856765	1164654	40	856477	1164510
22	856800	1164660	43	856384	1164628
24	856827	1164620	44	856373	1164636
27	856716	1164606			

Tabla 3. Coordenadas Pozos de Sondeo Área Viviendas

Si bien no fue posible recuperar evidencias arqueológicas durante la apertura y excavación de pozos, estos muestreos permitieron registrar las características estratigráficas presentes en el área estudiada. De manera concreta, fue posible describir dos tipos de estratigrafías o *unidades estratigráficas*² (UE) durante la prospección efectuada en el área para construcción de vivienda.

² Una unidad estratigráfica es el resultado de una acción, antrópica o natural, que deja una impronta en un depósito determinado. Este concepto surge como respuesta a la necesidad de distinguir unidades mínimas analizables en los procesos de excavación arqueológica (Cerdá y García, 1995). Cada uno de los elementos

UE1- Áreas de Vivienda: esta unidad se localiza en dirección “Este” del área de loteo y corresponde específicamente a la ubicación de los lotes 19 y 20. En estos lotes se realizaron los pozos PS22 y PS24 respectivamente (Foto 6 y 7).

La baja cantidad de pozos realizados en estos cuadrantes se debió a que estos dos lotes serán ubicados en laderas con pendientes inclinadas de 70-75%.



Foto 6 y 7. Apertura de pozos en lotes 19 y 20.

A pesar que la cobertura vegetal de estas áreas se encuentra representada con pastos introducidos antrópicamente, esta zona ha sufrido de constantes remociones sub-superficiales debido al intenso cultivo (especialmente de papa) que se ha hecho sobre sus suelos. Este tipo de cultivos puede alcanzar arados de hasta 60 cm de profundidad, lo cual pudo haber acarreado daños sustanciales y totales a posibles contextos arqueológicos localizados en zonas aledañas.

Sin embargo, Los pozos excavados en estos dos lotes mostraron características estratigráficas homogéneas (Fotos 8 y 9), suelos mezclados y removidos, sin presencia de evidencias materiales que puedan definir contextos arqueológicos claros.

Horizonte I: de 0 a 4 cm aproximadamente, posee color negro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte II: de 5 a 17cm, posee color negro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias, es un suelo ligeramente mezclado (Foto 10). La bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos. Suelo anteriormente arado para prácticas agrícolas.

estratigráficos registrados se denomina “unidad estratigráfica” y adquiere sentido por las relaciones que mantienen dichas unidades con los elementos físicamente inmediatos, relaciones que deben ser definidas y registradas (ibíd.). Por ejemplo, la relación existente del horizonte A con el AB, el B con el C y así sucesivamente. De manera obvia esto depende del tipo de depósito de suelo que sea registrado en un lugar determinado.

Horizonte III: es la capa con profundidad de 17 a 40 cm aproximadamente. Su color es pardo amarillo, totalmente mezclado y removido; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; escasa presencia de raicillas finas, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 8. Pozo de sondeo 22 (lote 19).



Foto 9. Pozo de sondeo 24 (Lote 20).



Foto 10. Detalle estratigráfico PS22 y PS24.

UE2- Áreas de Vivienda: corresponde a los lotes 1 al 18. Estos lotes presentan similares características estratigráficas debido a que se encuentran en una zona con densa cobertura vegetal, lo cual ha permitido la formación de horizontes "O" (orgánicos) en superficie (Foto 11 y 12). En general la única diferencia con respecto a los suelos presentes en la UE1 es la aparición del Horizonte "O" y la no alteración por cultivos en la UE2.

Es de recordar que la baja cantidad de pozos realizados en estos cuadrantes se debió a que estos lotes serán ubicados en laderas con pendientes inclinadas de 70-75%. Además la densa cobertura vegetal fue otro factor limitante en la apertura de pozos.



Foto 11. *Vegetación pendientes inclinadas.*



Foto 12. *Capa orgánica en superficie*

A pesar de las limitantes físicas y naturales observadas en cada uno de los cuadrantes, se efectuaron algunas aperturas de pozos con el fin de verificar la presencia/ausencia de evidencias arqueológicas (Fotos 13 y 14). De igual manera, los recorridos por estos cuadrantes permitieron verificar la ausencia misma de posibles modificaciones efectuadas sobre el paisaje por antiguos grupos humanos.

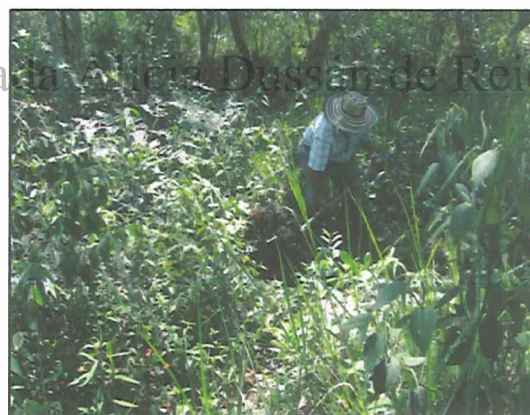


Foto 13 y 14. *Apertura de Pozos en lotes o área de vivienda*

Al ser una zona homogénea, Los pozos excavados en estos lotes mostraron características estratigráficas similares (Fotos 15 y 16), y sin presencia de evidencias materiales que puedan definir contextos arqueológicos claros.

Horizonte I: de 0 a 3 cm aproximadamente, corresponde a material orgánico en descomposición (hojas y raíces especialmente).

Horizonte II: de 3 a 20 cm, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; presencia media de raicillas finas, es un suelo ligeramente mezclado. La bio-perturbación del suelo se

encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos. Suelo anteriormente arado para prácticas agrícolas.

Horizonte III: es la capa con profundidad de 20 a 30 cm aproximadamente. Su color es pardo amarillo, textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; escasa presencia de raicillas finas, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

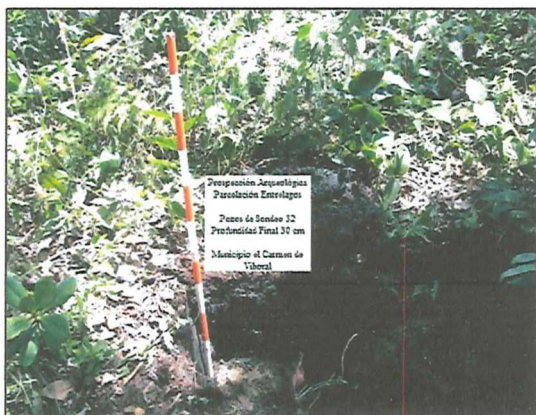


Foto 15. Pozo de sondeo Área viviendas.



Foto 16. Detalle estratigráfico Áreas vivienda.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4.3.2. Área de Vía

La vía ocupará un área aproximada de 6.066 m² (600 metros de largo x 10 de ancho). Con respecto a las vías proyectadas para apertura existieron tres inconvenientes o factores principales por lo cuales se realizaron excavación de pozos en baja cantidad:

1. Porque la apertura de vía esta contemplada sobre las laderas con pendientes inclinadas de 70-80%
2. Debido a la densa vegetación recurrente en el área de apertura (Foto 17).
3. Porque actualmente existe apertura de vía que serán reutilizadas (Foto 18).



Foto 17. Vegetación Área vía.



Foto 18. Vías existentes en el área.

Las vías existentes permitieron el acceso al área, así mismo esto nos permitió ubicar diferentes sectores donde se pretende efectuar apertura de vías.

A pesar de las limitantes físicas y naturales observadas en cada uno de estos sectores, se efectuaron algunas aperturas de pozos (Tabla 4) con el fin de verificar la presencia/ausencia de evidencias arqueológicas (Fotos 19). De igual manera, los recorridos por estos sectores permitieron verificar la ausencia misma de posibles modificaciones efectuadas sobre el paisaje por antiguos grupos humanos.

#PS	Este	Norte
1	856418	1164669
2	856419	1164647
5	856453	1164631
6	856483	1164634
7	856515	1164641
9	856546	1164649
13	856612	1164640
14	856654	1164633
19	856696	1164633
20	856746	1164625
23	856788	1164624
37	856458	1164537
38	856488	1164527
41	856403	1164594
42	856401	1164618
45	856416	1164625

Tabla 4. *Coordenadas Pozos de Sondeo Área Vías*



Foto 19. *Apertura pozos de sondeo en sectores de Vía*

Si bien no fue posible recuperar evidencias arqueológicas durante la apertura y excavación de pozos, estos muestreos permitieron registrar las características estratigráficas presentes en

el área estudiada. De manera concreta, fue posible describir dos tipos de estratigrafías o *unidades estratigráficas (UE)* durante la prospección efectuada en el área para construcción de vía.

UE1- Áreas de vía: esta unidad comprende los pozos de sondeo PS1, PS2, PS14, PS19, PS20, PS23. Estos pozos se efectuaron sobre la vía existente, lo cual permitió verificar la presencia ausencia de evidencias arqueológicas. (Foto 20 y 21).



Foto 20 y 21. Apertura pozos de sondeo en UE1 Vía

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Estos sectores de vía existente se encuentran actualmente erosionados en superficie, por lo tanto no posee cobertura vegetal y sin presencia del primer horizonte estratigráfico (Foto 22)



Foto 22. Erosión superficial sector vía

Los pozos excavados en estos sectores mostraron características estratigráficas homogéneas (Fotos 23 y 24), suelos básicos, sin presencia de evidencias materiales que puedan definir contextos arqueológicos claros.

Horizonte I: de 0 a 4 cm aproximadamente, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte II: es la capa con profundidad de 5 a 20 cm aproximadamente. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; escasa presencia de raicillas finas, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 23. Pozo de sondeo UE1 sector vía Foto 24. Detalle perfil Pozo UE1 sector vía.

UE2- Áreas de vía: esta unidad comprende los pozos de sondeo PS5, PS6, PS7, PS9, PS13, PS37, PS38, PS41, PS42 y PS45. Estos sectores presentan similares características estratigráficas debido a que se encuentran en una zona con densa cobertura vegetal, lo cual ha permitido la formación de horizontes “O” (orgánicos) en superficie. En general la única diferencia con respecto a los suelos presentes en la UE1 es la aparición del Horizonte “O” y la no alteración por cultivos en la UE2.

Es de recordar que la baja cantidad de pozos realizados en estos cuadrantes se debió a que estos lotes serán ubicados en laderas con pendientes inclinadas de 70-75%. Además la densa cobertura vegetal fue otro factor limitante en la apertura de pozos.

A pesar de las limitantes físicas y naturales observadas en cada uno de los cuadrantes, se efectuaron algunas aperturas de pozos con el fin de verificar la presencia/ausencia de evidencias arqueológicas (Foto 25). De igual manera, los recorridos por estos cuadrantes permitieron verificar la ausencia misma de posibles modificaciones efectuadas sobre el paisaje por antiguos grupos humanos.



Foto 25. Apertura de Pozos en UE2 Sector Vía

Al ser una zona homogénea, Los pozos excavados en estos sectores mostraron características estratigráficas similares (Fotos 26 y 27), y sin presencia de evidencias materiales que puedan definir contextos arqueológicos claros.

Horizonte I: de 0 a 3 cm aproximadamente, corresponde a material orgánico en descomposición (hojas y raíces especialmente).

Horizonte II: de 3 a 20 cm, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; presencia media de raicillas finas, es un suelo ligeramente mezclado. La bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos. Suelo anteriormente arado para prácticas agrícolas.

Horizonte III: es la capa con profundidad de 20 a 30 cm aproximadamente. Su color es pardo amarillo, textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; escasa presencia de raicillas finas, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 26. Pozo de sondeo UE2 sector vía.



Foto 27. Detalle estratigráfico UE2 sector Vía.

4.3.3. Área de Acceso a vivienda

Los accesos a viviendas ocuparán un área aproximada de 1.834 m².

Con respecto a estos accesos proyectados para su apertura existieron dos inconvenientes o factores principales por lo cuales se realizaron excavación de pozos en baja cantidad:

1. Porque la apertura de vía esta contemplada sobre las laderas con pendientes inclinadas de 70-80%
2. Debido a la densa vegetación recurrente en el área de apertura (Foto 28).



Foto 28. Vegetación Área accesos viviendas

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A pesar de las limitantes físicas y naturales observadas en cada uno de estos sectores, se efectuaron algunas aperturas de pozos (Tabla 5) con el fin de verificar la presencia/ausencia de evidencias arqueológicas (Fotos 29). De igual manera, los recorridos por estos sectores permitieron verificar la ausencia misma de posibles modificaciones efectuadas sobre el paisaje por antiguos grupos humanos.

#PS	Este	Norte
10	856568	1164652
25	856790	1164593
26	856770	1164590
31	856500	1164626

Tabla 5. Coordenadas Pozos de Sondeo Área Acceso vivienda



Foto 29. Apertura de Pozos en sector Accesos

Al ser una zona homogénea, Los pozos excavados en estos sectores mostraron características estratigráficas similares (Fotos 30 y 31), y sin presencia de evidencias materiales que puedan definir contextos arqueológicos claros.

Horizonte I: de 0 a 3 cm aproximadamente, corresponde a material orgánico en descomposición (hojas y raíces especialmente).

Horizonte II: de 3 a 20 cm, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; presencia media de raicillas finas, es un suelo ligeramente mezclado. La bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos. Suelo anteriormente arado para prácticas agrícolas.

Horizonte III: es la capa con profundidad de 20 a 30 cm aproximadamente. Su color es pardo amarillo, textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; escasa presencia de raicillas finas, la bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

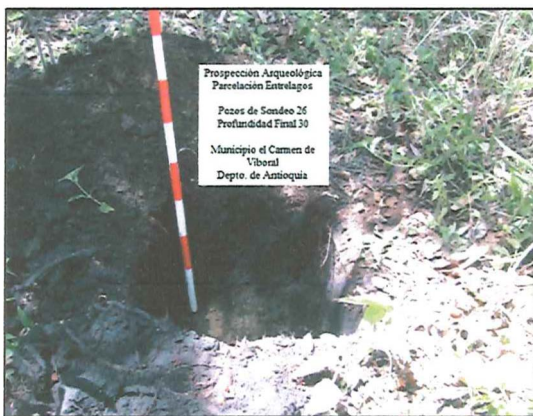


Foto 30. Pozo de sondeo Pozos Acceso.



Foto 31. Detalle estratigráfico Pozo Accesos.

Aparte de haber efectuado pozos de sondeo sobre las áreas que serán intervenidas, también se efectuaron conversaciones con algunos habitantes para indagar sobre posibles hallazgos fortuitos en los alrededores del área de intervención. Algunos habitantes mencionaron que por estos sectores no se ha visto este tipo de evidencias arqueológicas.

Durante las labores del reconocimiento y prospección, se evidenció que el área corresponde a una zona de pendientes inclinadas, con alta cobertura vegetal.

En general, la zona presenta muy baja probabilidad de contener evidencias culturales de grupos prehispánicos. Vale la pena recordar que en ninguno de los Pozos de sondeo excavados se localizó material arqueológico, de igual forma el intento de efectuar recolecciones superficiales arrojó resultados negativos. En el área tampoco se observan modificaciones prehispánicas o pos hispánicas que atestigüen transformaciones sobre el paisaje.

5. CONCLUSIONES

Los resultados de diagnóstico y evaluación al impacto del patrimonio arqueológico provocado por la intervención de obras para el *Reconocimiento y prospección arqueológica en la parcelación Entrelagos. Municipio el Carmen de Viboral*, fueron negativos en cuanto al hallazgo o localización de antiguos asentamientos humanos. El paisaje escarpado y las altas pendientes limitan e imposibilitan la presencia de sitios aptos para el asentamiento humano, esto se pudo ver gracias al *Reconocimiento Arqueológico* efectuado en el área estudiada. Aunado a esto, la densa vegetación presente en la zona de igual manera imposibilitó la apertura de pozos de sondeo en sectores destinados a la construcción de obras.

Es de resaltar que estas zonas y paisajes poseen un potencial bajo para el hallazgo de dichos yacimientos.

La apertura y excavación de pozos permitió observar suelos removidos por antiguos cultivos localizados especialmente hacia los lotes 19 y 20, donde la cobertura vegetal se caracteriza especialmente por pastos introducidos, dirigido a la implementación de potreros para el pastoreo de ganado vacuno.

De igual forma, también se observaron suelos con presencia de capas orgánicas (Horizontes O), debido a la densa cobertura vegetal presente en el área, este tipo de depósitos fueron localizados especialmente en el resto de lotes prospectados (Lotes 1 a 18), así como las áreas destinadas a apertura de vías y accesos de vivienda. En general, estos suelos comprenden una estratigrafía básica con depósitos poco profundos, los cuales alcanzaron profundidades regulares de 30-40 cm.

Estas evidencias, desafortunadamente fueron recuperadas en el primer nivel de excavación (0-10 cm de profundidad), junto con material contemporáneo, lo que podría indicar un posible depositación de dichas evidencias a causa de remociones realizadas en la cima de colina durante las adecuaciones de construcción para la casa- finca el Guayabo.

De otro lado, si bien el área poligonal es ya una limitante para el investigador, por cuanto a movilidad reducida en la búsqueda de evidencias arqueológicas se refiere, y tomando las

características geológicas y fisiográficas, no se descarta un tránsito o uso de espacios (suelos para cultivo, extracción de recursos botánicos como medicina, alimento o construcción, entre otros) por los antiguos pobladores.

Se pudo por lo tanto notar la ausencia de Unidades Geomorfológicas denominadas como cimas de colina o descanso de laderas en las áreas prospectadas, las cuales podrían ser aptas para el antiguo asentamiento humano.

Cabe recordar que estas regiones carecen de estudios arqueológicos sistemáticos por lo tanto hacen falta realizar investigaciones más intensas y extensas, con el fin de recuperar datos que ayuden a una caracterización mas precisa de las evidencias arqueológicas halladas.

Las condiciones medioambientales muy propicias para el desarrollo de actividades por parte de los grupos humanos en el pasado, son aun aprovechadas aun hoy día por los habitantes del municipio. Es más, la adaptación de los antiguos ocupantes de la región seguramente estuvo ligada a la diversidad fisiográfica, por su consecuente potencial de recursos bióticos y abióticos distribuidos a lo largo de los pisos térmicos. Lo que si es un hecho confirmado a partir de los antecedentes revisados, es la amplia distribución de yacimientos arqueológicos hallados por diferentes investigadores, lo que indicaría que en la región existió una intensa ocupación de grupos prehispánicos, que aprovecharon intensamente los recursos que les ofrecía el paisaje.

Dentro de esta configuración espacial, que reviste nuestra área de estudio, pudimos pensar la apropiación humana al territorio como algo que va dirigido no solo en términos del aprovechamiento de los recursos disponibles y entregados por el medio, sino también como una disposición mental, representativa, simbólica que tiene el ser humano para modificar y pensar el paisaje que lo rodea. Los paisajes modificados a través del tiempo en lo que se conoce hoy como región Occidente medio Antioqueño atestiguan los diversos modos de vida de los antiguos pobladores.

En estos términos, la territorialidad se asienta sobre un sustrato espacial y cualifica el concepto de espacio. Desde una óptica humana, el territorio es un espacio socializado y culturizado donde transcurren las relaciones de las sociedades humanas (Ruiz y Burillo, 1988).

Siguiendo a Zvebil et al (1992) Los paisajes arqueológicos pueden ser definidos como una superficie del pasado en un lapso definido de tiempo, el cual es sujeto a rasgos anteriores y modificaciones sucesivas (a través del tiempo). Teniendo esto en cuenta, los espacios son modificaciones espaciales que se dan en diversos periodos de tiempo dependiendo no solo de las necesidades humanas para transformarlo, sino también de los eventos naturales que intervienen directamente sobre el.

En síntesis, las actividades de *Reconocimiento y prospección arqueológica en la parcelación Entrelagos. Municipio el Carmen de Viboral* arrojaron resultados negativos en cuanto a la localización de evidencias materiales de origen arqueológico se refiere, de acuerdo a esto se presentaran las medidas de mitigación y prevención de impacto a los yacimientos arqueológicos localizados.

6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Como resultado del reconocimiento y prospección arqueológica, se observa que el *Área de estudio* en donde se llevará a cabo el proyecto de Parcelación Entrelagos no contiene evidencias arqueológicas ni patrimoniales que pudieran verse afectadas por su desarrollo.

De acuerdo a las operaciones de construcción proyectadas para la adecuación infraestructural se deberán tomar las siguientes medidas arqueológicas en cada una de sus fases:

1. **Viviendas:** en relación a las áreas destinadas a la construcción de viviendas éstas serán efectuadas en laderas con pendientes aproximadas de 70-80%, realizando adecuaciones de nivelación para su posterior construcción. Si bien no existe, de manera aparente, riesgo alguno con el daño de posibles contextos arqueológicos, hecho que fue evidenciado a partir de las actividades arqueológicas efectuadas (Pozos de sondeo específicamente), se deberá tener especial cuidado ya que el método para la nivelación se hará con maquinaria pesada (retro-excavadora). Se recomienda implementar *Monitoreos Preventivos* durante esta fase en cada uno de las áreas que requieran dicha nivelación.
2. **Vía:** si bien no existe riesgo alguno con el daño de posibles contextos arqueológicos, de igual manera se deberán realizar *Monitoreos Preventivos* durante la ejecución de esta obra, ya que el método para excavación se hará con maquinaria pesada (retro-excavadora).
3. **Acceso a viviendas:** si bien no existe riesgo alguno con el daño de posibles contextos arqueológicos, de igual manera se deberán realizar *Monitoreos Preventivos* durante la ejecución de esta obra, ya que el método para excavación se hará con maquinaria pesada (retro-excavadora).

La implementación de *Monitoreos Arqueológicos Preventivos*, permitirá detectar y corregir incidencias puntuales mediante labores de salvamento inmediato con recolección a materiales arqueológicos en superficie, excavación de estructuras verticales e intervenciones valorativas, además de la documentación exhaustiva de las evidencias. Esta medida de contingencia, deberá practicarse de manera presencial y se deberá realizar cada vez que inicie la construcción de cada una de las obras. Esto obviamente dependerá del cronograma que tengan los dueños del proyecto para su ejecución. De esta manera el arqueólogo contratado previamente deberá efectuar la visita cada vez que se inicien las labores tanto de nivelación de terreno, así como la excavación para las áreas destinadas a la construcción de viviendas, ya que estas obras se realizarán con maquinaria pesada (retro-excavadora) alcanzando altas profundidades.

Para la ejecución de los monitoreos, el arqueólogo deberá ser contactado por el encargado ambiental del proyecto a más tardar 1 mes antes que se inicie las diferentes obras de construcción, esto con el fin de coordinar la logística y hacer los preparativos correspondientes al licenciamiento arqueológico.

De acuerdo a estos términos y al desarrollo del proyecto, la frecuencia de cada visita dependerá del cronograma de obra, es decir, de las obras de infraestructura a ejecutar y los avances de la misma.

Sin embargo, es de aclarar, que en caso tal que llegaran a comenzar las labores de construcción y remoción, y se encontrara algún tipo de yacimiento arqueológico antes de las

actividades de monitoreo propuestas, se deberán introducir medidas compensatorias que complementen la información arqueológica afectada. Si esto llegara a pasar, es necesario elaborar un plan de compensación que aporte a la caracterización arqueológica del área de estudio y los costos que esta medida acarree lo asumirá los dueños del proyecto.

No obstante, con el fin de difundir la importancia de salvaguardar El Patrimonio Cultural de La Nación, sería pertinente realizar una socialización con los administradores del Proyecto, para explicarles apartes de la legislación cultural y despertar en ellos un sentido de pertenencia, valoración y protección del Patrimonio.

En caso de hallazgos fortuitos será necesario, en primera instancia, detener las actividades de explotación y acordonar el área de hallazgo en un perímetro aproximado de 80 metros. También es importante tener en cuenta que, los hallazgos *fortuitos* que no estén contemplados en el presente PMA, deberán ser reportados por el responsable ambiental del proyecto las autoridades competentes o al arqueólogo contratado. Pero los costos que surjan por el rescate de estos yacimientos, estarán a cargo de los dueños del proyecto y no se encuentran estipulados en este Programa.

En segunda instancia, es recomendable que se tenga a la mano los teléfonos de las entidades que procuran por la salvaguardia del patrimonio arqueológico de la nación, tales como:

- ICANH
- Universidad de Antioquia
- Policía Nacional
- Ministerio de la Cultura.

Esto con el fin de dar aviso temprano a las autoridades correspondientes para definir las medidas correctas en este tipo de casos.

7. PROPUESTA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de complementar las labores de campo para el proyecto de *Reconocimiento y prospección arqueológica en la parcelación Entrelagos. Municipio el Carmen de Viboral*, se realizó una reunión abierta con algunos trabajadores del proyecto, con el fin de introducirlos a la terminología legal del cuidado y gestión del patrimonio cultural (Ley 397 de 1997, Decreto 833 del 2002, ley 1185 del 2008, decreto 763 del 2009). En la segunda hora de la reunión, se mostraron algunas generalidades acerca de los grupos étnicos que habitaron la zona donde se desarrollaran las obras, con el fin de crear un acercamiento y sensibilización al modo de vida de estos antiguos pobladores.

De igual manera, se realizaron pesquisas informativas con algunas personas de la zona con el fin de conocer la existencia de posibles hallazgos fortuitos de carácter arqueológico.



Foto 32 y 33. Pesquisa habitantes

8. BIBLIOGRAFÍA

- **ARBELAÉZ A**, Guillermo. 1970. *Monografía de Rionegro*. Municipio de Medellín, Antioquia.
- **BARCELÓ**, Juan A. 1995. *¿Podemos describir arqueológicamente las formas de interacción social?: conflictos entre método y técnica*. II Jornadas de arqueología a la carta. Propuestas teóricas para la prehistoria reciente en Andalucía.
- **BARCELÓ**, Juan A. **De CASTRO**, Oscar. **TRAVET**, David. **VICENTE**, Oriol. 2003. *A 3D model of an Archaeological excavation. In the digital Heritage archaeology*. Computer applications and quantitative methods in archaeology. Edited by M. Doerr & A. Sarris. Hellenic Ministry of Culture. Archive of Munuments of Publications.
Página Web: <http://prehistoria.uab.cat/Barcelo/TyTEspacial.html>
- **BARCELÓ**, Juan A. **MAXIMIANO**, Alfredo. **VICENTE**, Oriol. 2004. *La Multidimensionalidad del espacio arqueológico: teorías, matemáticas, visualización*. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Prehistoria. Comunicación presentada en las Jornadas de Arqueología del Paisaje. Universidad de Alicante.
- **BERMÚDEZ**, Mario. 1997. *Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia*. En: Boletín de Antropología Vol. 11 N° 27. Págs. 187-201.
- **BOTERO**, Silvia y **MARTÍNEZ**, Luz Helena. 2002. *Ocupaciones tempranas en Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Fondo Mixto. Promoción Cultura y Artes Antioquia.
- **BOTERO**, Silvia. 2008. *Ocupaciones tempranas en el Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Ecología Histórica. Interacciones Sociedad-Ambiente a Distintas Escalas Socio-Temporales. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y Sociedad Colombiana de Arqueología. Pereira.
- **BOTERO**, Sofia y **SALAZAR**, Alejandro. 1998. *EL pedrero. Evidencias de antiguos especialistas en el municipio del Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia, Colombia*. Boletín de Antropología. Vol. 12, No. 29. Universidad de Antioquia. Medellín.
- **CADAVID**, Francisco Javier. 2001. *Plan especial de protección ecoparque Cerro el Volador – Componente arqueológico*. Secretaria de educación y cultura de Medellín y Corantioquia. Medellín. Noviembre.
- **CARDONA**, Luis Carlos *et al.* 2007. *Del Arcaico a la Colonia. Construcción del paisaje y cambio social en el Porce Medio. Estudio arqueológico en el marco de la construcción de las obras principales del proyecto hidroeléctrico Porce III*. Universidad de Antioquia-Empresas Públicas de Medellín (EE PP M).

- **CÁRDENAS GARCÍA**, Efraín. 2008. *Método para el análisis espacial de sitios arqueológicos. Estudio de caso: El Bajío*. Palapa, Vol. III, No I. Enero - Junio [citado 2011-02-02]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94811212003>. ISSN 1870-7483
- **CASTILLO** Neyla, **ACEITUNO** Francisco Javier, **CARDONA** Luís Carlos, **GARCÍA** Diana Patricia, **PINO** Jorge Iván, y **FORERO** Juan Carlos – EE PP M. 2002. *Entre el bosque y el río: 10.000 años de historia en el Valle Medio del río Porce*. Universidad de Antioquia. Empresas Públicas de Medellín. Medellín. [s.p.]
- **CERVECERIA UNION**, 1941. *Monografías de Antioquia: Rionegro*. Cervecería Unión. Medellín.
- **CERDÁ**, Manuel & **GARCÍA B**, Mario. 1995. *Enciclopedia Valenciana de arqueología Industrial*. Ediciones Alfons el Magnànim. Associació Valenciana d'Arqueologia Industrial. Valencia. España.
- **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)**. 2011. *Municipio del Carmen de Viboral*. Departamento de la Antioquia.
- **GAIA**. 2002. *Ocupaciones tempranas en el Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Fondo Mixto. Promoción de la Cultura y Artes de Antioquia. [s.p.]
- **NIETO**, Luis Eduardo. 2003. *Prospección Arqueológica y Plan de Manejo en el Área Física del Proyecto Plan Parcial Pajarito*. EDU (Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín). CISH. Universidad de Antioquia. [s.p.]
- **OTERO DE SANTOS**, Helda y **SANTOS**, Gustavo – EE PP M. 2006. *Las ocupaciones prehispánicas del Valle Bajo del Porce. Prospección, rescate y monitoreo arqueológico de las obras de infraestructura. Proyecto hidroeléctrico Porce III*. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH). Universidad de Antioquia. Empresas Públicas de Medellín. [s.p.]
- **OTERO DE SANTOS**, Helda. 2007. *Definición de las áreas de potencial arqueológico del Municipio de Envigado*. Secretaría de Planeación del Municipio de Envigado. Envigado. [s.p.]
- **RENDÓN**, Albeiro. **CABALLERO**, José. **ARIAS**, Alberto et al. 2011. *Estudio geológico-geomorfológico en el oriente cercano a Medellín, como apoyo a la búsqueda de actividad tectónica reciente*. Boletín de Ciencias de la Tierra. No 29. 39-54. Medellín – Antioquia.
- **RUIZ ZAPATERO**, G. y **BURILLO MOZOTA**, F. 1988. Metodología para la investigación en Arqueología territorial. Revista Munibe (Antropología y Arqueología), N° 6. 45-64. España.
- **SANTOS** Gustavo. 1995. *El Volador: las viviendas de los muertos*. En: Boletín de Antropología Vol. 9 N° 25

- _____ . 2006. *Una tumba de cancel en el Valle de Aburrá. Prospección y rescate arqueológico en el área de la Urbanización Álamos de Escobero*. Municipio de Envigado. Antioquia. [s.p.]
- _____ . 2008. *Cazadores-recolectores y Horticultores del Holoceno Temprano y Medio en la Cuenca Baja del Porce*. Ecología Histórica. Interacciones Sociedad-Ambiente a Distintas Escalas Socio-Temporales. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y Sociedad Colombiana de Arqueología. Pereira.
- _____ . 2011. *Investigaciones arqueológicas en el Escobero. Municipio de Envigado (Antioquia)*. Archivo Histórico. Secretaria de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado.
- **ZVELEBIL**, Marek; **GREEN**, Stanton W. and **MACKLIN**, Mark G. 1992. *Archaeological Landscapes, lithic Scatters, and Human behavior*. In *Space, time, and archaeological landscapes*, edited by Jacqueline Rossignol and LuAnn Wandsnider. Plenum Books, New York.